



OFICIALÍA MAYOR  
DEL ESTADO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

## OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS

|      |    |   |
|------|----|---|
| HOJA |    |   |
| 1    | DE | 1 |

FECHA 27/12/2019

|        |          |
|--------|----------|
| MONTOS |          |
| \$     | 1,150.49 |

PEDIDO No.  
OM/DABS/129/19

No. de Requisición: SE/CGAF/024/19

Dependencia: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

Cuenta: 21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

Proyecto:

012561A00401E01A581, 012561A00401E01A582, 042511A00401A16A501, 042511A00401E01A502, 042511A00401E01A505, 042511A00401E01A506, 042512A00401E01A511, 042512A00401E01A512, 042512A00401E01A515, 042561A00401E01A551, 042561A00401E01A560, 042561A00401E01A561, 042561A00401E01A566, 042561A00401E01A569, 042561A00401E01A570, 052511A00401E01A503, 052512A00401E01A510, 052512A00401E01A514, 052561A00401E01A545, 052561A00401E01A555, 052561A00401E01A559, 052561A00401E01A563, 052561A00401E01A572, 062512A00401E01A509, 062551A00401E04A530, 062551A00401E04A532, 062561A00401E01A544, 062561A00401E01A549, 062561A00401E01A573, 072513A00401E01A518, 072513A00401E01A519, 082561A00401D11A534, 082561A00401S01A587, 102561A13301S01A583.

Área de Utilización:

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

PROVEEDOR

JOSEFINA FUNES VILLATORO CALLE TAXCO #664 LOCAL 1 PLAZA SAN ANGEL. COL. COVADONGA Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS, C.P. 29030 R.F.C. FUVJ-530429-6X8

| Lote                                                                                                                         |     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                              | MARCA | CANTIDAD | UNIDAD | P./U.               | TOTAL S/IVA |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------|--------|---------------------|-------------|
| 21                                                                                                                           | 51  | BOUGRAFO PARA MOSTRADOR ADHERIBLE CON CADENA DE SEGURIDAD DE TINTA NEGRA                                                                                                                                 | AZOR  | 3        | PIEZA  | 42.46               | 127.38      |
| 2                                                                                                                            | 152 | ENMIGADORA ELECTRICA, LAMINACIÓN EN CALOR Y FRIO, CAPACIDAD PARA ENMIGAR DESDE UNA CREDENCIAL HASTA TAMAÑO CARTA DE 3 MILS                                                                               | GBC   | 1        | PIEZA  | 849.14              | 849.14      |
| 3                                                                                                                            | 274 | PEGAMENTO PARA ENCUADERNACIÓN ROJO (PEGA BLOCKS). BOTE CON 1 KG                                                                                                                                          | ALFA  | 1        | PIEZA  | 15.28               | 15.28       |
| Observaciones                                                                                                                |     | SE ADJUDICA DE FORMA DIRECTA, PRECIOS FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE. SE ANEJA CALENDARIO DE ENTREGA. |       |          |        |                     |             |
| Fundamento:                                                                                                                  |     | CON BASE EN EL ARTICULO 18 FRACCIÓN III INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS                                      |       |          |        |                     |             |
| Tiempo de Entrega                                                                                                            |     | (MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 49/100 M.N.)                                                                                                                                                                 |       |          |        |                     |             |
| Garantía del Producto                                                                                                        |     | Lugar y Condiciones de Entrega                                                                                                                                                                           |       |          |        |                     |             |
| Que los bienes son nuevos y cumplen estrictamente con las características y especificaciones que se describen en el Anexo A. |     | Almuerzo General N°1 de la Subsecretaría de Educación Federalizada, ubicado en calzada mayor Julio Sabines s/n, col. 24 de junio; C.P. 29047, Tuxtla Gutierrez, Chiapas.                                 |       |          |        | Condiciones de Pago |             |
| La entrega será en el mes de Diciembre                                                                                       |     | Credito 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada a entera satisfacción del área requirente, dicho pago será mediante transferencia bancaria.                  |       |          |        | TOTAL               | \$ 1,150.49 |

ELABORO

Lic. Carlos Alberto Ocaña Martínez

Jefe del Depto de Adquisiciones de Bienes y Servicios

REVISO

Lic. Angelica Maria Vazquez Cruz

Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios

AUTORIZACION

Lic. Francisco José Fuentes Gutiérrez

Oficial Mayor

EL PROVEEDOR, JOSEFINA FUNES VILLATORO, POR SU PROPIO DERECHO

FACULTADES SUFICIENTES, SE OBLIGA EN RELACIÓN CON ESTE PEDIDO, A DAR CUMPLIMIENTO A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA

A SURTIR LOS BIENES O SERVICIOS, CON LAS ESPECIFICACIONES, CANTIDADES, MARCAS, ASÍ COMO PRECIOS, TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA, QUE SE MENCIONAN EN EL ANVERSO DE ESTE PEDIDO, DE ACUERDO CON SUS PROPOSICIONES ECONÓMICAS O COTIZACIÓN.

SEGUNDA

EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS SE OBLIGA A GARANTIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS CONVENIDOS POR LAS PARTES CONTRATANTES, EN TODOS Y CADA UNO DE ELLOS.

TERCERA

EN EL CASO DE QUE EXISTA ESPERA, DEMORA O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS CONVENIDOS POR LAS

ESTE PEDIDO, POR PARTE DEL PROVEEDOR, DA DERECHO A LA CONVOCANTE, A EJERCER PENAS CONVENCIONALES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

CUARTA

EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO GARANTIZA QUE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE ADQUIEREN EN ESTE PEDIDO SE PACTARÁ CON LA CONDICIÓN DE PRECIO FIJO, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

QUINTA

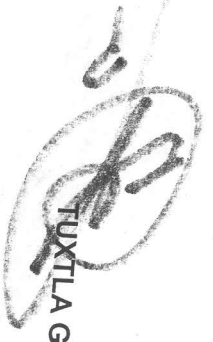
EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS, SE OBLIGA A QUE LAS COMPRAS O SERVICIOS REÚNAN LAS CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS QUE SE PRECISAN EN LAS ESPECIFICACIONES, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

SEXTA

ESTE ORGANISMO PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE PEDIDO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

  
PAPELERÍA LABORANTE  
RFC. FUVJ5304296X8  
Prop. Josefina Funes Villatoro  
Calle Taxco No. 664, Col. Covadonga  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29030  
Tel.: 60 2 16 76

  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS,

27

DE



DE

2019